



JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
29 DE JUNIO DE 2009

La Junta se celebró en primera convocatoria el día 29 de junio de 2009 a las 12 horas. A la misma asistieron 544 accionistas, titulares de un total de 127.603. acciones, que sobre las 174.900.000 acciones que integran el 100% del capital social, representan el 72,96% de dicho capital.

El detalle de accionistas presentes y representados, fue el siguiente:

- 48 accionistas presentes, titulares de 1.980.544 acciones.
- 496 accionistas representados, titulares de 125.623.044 acciones.

En la Junta se aprobaron las propuestas correspondientes a los puntos Primero a Sexto del Orden del Día en los términos en que habían sido formuladas en el Consejo de Administración, de acuerdo con el siguiente detalle:

Primero: (Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión, tanto de Grupo Empresarial ENCE, S.A. como de su Grupo Consolidado correspondientes al ejercicio de 2008 y de la gestión de su Consejo de Administración durante dicho ejercicio). Fue aprobado por mayoría, con la abstención de 210 acciones.

Segundo: (Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de Grupo Empresarial ENCE, S.A.). Fue aprobado por mayoría, con la abstención de 210 acciones..

Tercero: (Reelección y nombramiento de consejeros, y fijación, en su caso, del número de éstos):

Tercero A Reelegir como consejero por el plazo estatutario de tres años a contar desde la fecha de aprobación del presente acuerdo a D. Juan Luis Arregui Ciarsolo, con el carácter de consejero ejecutivo Fue aprobado por mayoría, con la abstención de 210 acciones

Tercero B Reelegir como consejero por el plazo estatutario de tres años a contar desde la fecha de aprobación del presente acuerdo a D. Javier Echenique Landiribar con el carácter de consejero dominical. Fue aprobado por mayoría, con el voto en contra de 90.416 acciones.

Tercero C Reelegir como consejero por el plazo estatutario de tres años a contar desde la fecha de aprobación del presente acuerdo a Retos Operativos XXI con el carácter de consejero dominical. Fue aprobado por mayoría, con el voto en contra de 334.468 acciones.

Tercero D Nombrar como consejero por el plazo estatutario de tres años a contar desde la fecha de aprobación del presente acuerdo, con el carácter de consejero ejecutivo, a D. Antonio Palacios Esteban, mayor de edad, con domicilio a estos efectos en Madrid, Avenida de Burgos, 8-B, y D.N.I. 13.681.300-A, ratificando en lo necesario su previo nombramiento por cooptación. Fue aprobado por mayoría, con el voto en contra de 381.896 acciones.

Tercero E 1 Nombrar como Consejero, por el plazo estatutario de tres años a contar desde la fecha de aprobación del presente acuerdo, con el carácter de consejero independiente, a don José Carlos del Álamo Jiménez, mayor de edad, con domicilio a estos efectos en Madrid, Avenida de Burgos, 8-B, y DNI número 50.277.608-E. Fue aprobado por mayoría, con el voto en contra de 42.088 acciones.

Tercero E 2 Fijar en catorce (14) el número de miembros del Consejo de Administración. Fue aprobado por mayoría, con el voto en contra de 1.742.557 acciones y la abstención de 15.726 acciones.

Cuarto: (Nombramiento o reelección del Auditor de Cuentas de la Sociedad y de su Grupo Consolidado). Fue aprobado por mayoría, con el voto en contra de 12.765 acciones.

Quinto: (Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias directamente o a través de sociedades del Grupo, dejando sin efecto la autorización acordada por la Junta General celebrada el día 26 de junio de 2008 bajo su acuerdo Noveno A) del Orden del Día.). Fue aprobado por mayoría, con 40 votos en blanco.

Noveno: (Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas). Fue aprobado por mayoría, con 40 votos en blanco.